

LA GACETA

M U N I C I P A L

ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

26 ENERO 2026 // GACETA@HERMOSILLO.GOB.MX

Se convoca a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, misma que habrá de tener lugar en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, sito en Boulevard Hidalgo y Comonfort, colonia Centenario, en esta ciudad, el día miércoles 28 de enero de 2026, a las 12:00 horas, bajo el siguiente orden del día:



Hermosillo, Sonora; a 26 de enero de 2026

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA. Presentes.-

Por instrucciones del Presidente Municipal LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, 52, 65 fracción VII y 89 fracción I, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 89, 90, 91, fracciones I y II, y 97 fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Hermosillo, se **CONVOCA** a los integrantes del Honorable Ayuntamiento:

C. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez
Presidente Municipal

C. Blanca Lorena Colosio Altamirano
Síndico Municipal

Regidoras y Regidores:

C. José Ruperto Celaya Jiménez
C. Dulce María Robles Moreno
C. Sergio Orlando Flores
C. Mónica Paola Robles Manzanedo
C. Jesús Antonio Contreras Hermosillo
C. Karla María Salcido Burruel
C. Rogelio Arón Ramírez Peralta
C. Cassandra López Manzano
C. Onésimo Aguilera Burrola
C. Adriana Teresita Gallego Gómez
C. Martín Daniel del Sol Rangel
C. Ana Paula Villalvazo Carrillo
C. Stephania Duarte Federico
C. María de Jesús Martínez Alva
C. Jorge Iván Luna Sugich
C. Luis Mario Rivera Aguilar
C. Raymundo Lagarda Borbón
C. Oscar Raúl García Sugich
C. Aurelio Orlando Cuevas Ramos
C. Luz del Carmen Calvano Parra
C. Romelia Barnett Díaz

Para celebrar **Sesión Ordinaria**, misma que habrá de tener lugar en la **Sala de Cabildo** de Palacio Municipal, sito en Boulevard Hidalgo y Comonfort, Colonia Centenario, en esta Ciudad, el día **miércoles 28 de enero del año 2026, a las 12:00 horas**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la Sesión.
2. Asunto relativo a solicitud de Licencia por parte de la Regidora Propietaria María Celina Aldana Martínez.
3. Lectura y Aprobación de las Actas No. 22 y 23 de Sesiones Ordinaria y Extraordinaria del H. Ayuntamiento, celebradas los días 16 de diciembre de 2025 y 19 de enero de 2026, respectivamente.
4. Asuntos de Sindicatura Municipal.

Asunto 1.- Autorización para la Enajenación y Titulación de un lote con superficie de 726.41 metros cuadrados a favor de la C. Claudia Verónica Navarro Salido.

Asunto 2.- Autorización para la Enajenación y Titulación de un lote con superficie de 160.00 metros cuadrados a favor de la C. Jaqueline Lorenia Mayorquín Nieblas y Fabián Espinoza Castillo.

Asunto 3.- Autorización para la venta de un lote con superficie de 150.00 metros cuadrados a favor de la C. Martha Olga Álvarez Meléndrez y Carlos Efraín Ramos Bueno.

Asunto 4.- Rectificación de acuerdo autorizado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 13 de noviembre de 2020, acta 50, en la cual se autorizó recibir en donación dos fracciones de terreno con superficie total de 6,134.11 metros cuadrados, para el nuevo trazo del boulevard Francisco Serna, en el tramo comprendido del Boulevard Carlos Quintero Arce hasta la prolongación del Boulevard Héctor Espino González en esta ciudad.

Asunto 5.- Desincorporación y Venta de una fracción de 155.78 metros cuadrados, en demasía al predio con clave catastral 3600-15-417-019, a favor del C. Jorge Luis Taddei Bringas, a un valor de \$440,390.00 pesos, correspondiente al valor Comercial.

Asunto 6.- Solicitud para que el H. Ayuntamiento de Hermosillo apruebe el Fincamiento del remate y ordene que se elabore y entregue el documento justificativo de propiedad, dentro de la Subasta Pública SI/03/2025.

Asunto 7.- Desincorporación de una fracción de 382.51 metros cuadrados de vialidad en desuso; modificación de Acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2024, que autoriza la enajenación del inmueble identificado con clave catastral 3600-30-244-028, respecto a la superficie útil a enajenar; y la incorporación a bienes del dominio público respecto de dos fracciones de 197.04 y 440.34 metros cuadrados

Asunto 8.- Informe relativo al Cuarto Trimestre del 2025.

5. Dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativos a:
 - a) Informe de Resultados del Avance al Cuatro Trimestre de 2025.
 - b) Estados Financieros correspondientes al Avance de la Cuenta Pública, del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Hermosillo.
 - c) Proyecto de Calendarización del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.
6. Dictámenes de la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal, relativos a:
 - a) Manual de Organización de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales
 - b) Manual de Organización de la Dirección General de Salud Pública Municipal
 - c) Acuerdo que reforma y adiciona diversas disposiciones a los Reglamentos de Comercio y Oficios en la Vía Pública de Hermosillo y del Reglamento de que Regula la Actividad de las Personas Dedicadas al Sexo Servicio en Hermosillo.
7. Propuesta y en su caso aprobación del Consejo Local de Tutela.
8. Propuesta del PRESIDENTE MUNICIPAL, relativa a la asignación de diversos espacios públicos municipales al Sistema Municipal Parques de Hermosillo
9. Informe de actividades del Instituto Municipal de Cultura y Arte; del Dif Municipal; del organismo operador agua de Hermosillo; y, del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Sin otro en particular, agradezco de antemano su puntual asistencia.

Atentamente

LIC. EDUARDO ALEJO ACUÑA PADILLA
Secretario del Ayuntamiento

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE HERMOSILLO
ESTADO DE SONORA**
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Gaceta Municipal de Hermosillo es un medio oficial de difusión y divulgación del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora establecido por acuerdo en sesión extraordinaria celebrada el 27 de enero de 2022, cuya función consiste en dar publicidad a los acuerdos del Ayuntamiento y de los órganos de gobierno de las entidades paramunicipales, así como información que pudiera ser útil para trámites o servicios. La Gaceta Municipal se publica de manera electrónica en www.hermosillo.gob.mx.